



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PLENO DE LA SALA SUPERIOR ENERO 2025.

ARTÍCULO 34

FRACCIÓN V.- Los principales indicadores sobre la actividad jurisdiccional que deberán incluir, al menos, los asuntos iniciados, en trámite y resueltos.

Materia Fiscal y Administrativa				
Año	Apelaciones			Amparos
	Turnadas	Tramite	Resueltas	
2018	39	2	37	0
2019	73	0	73	0
2020	71	0	71	0
2021	96	0	93	3
2022	61	0	38	23
2023	59	10	22	27
2024	86	52	18	15 ¹
2025	4	4	0	0

Materia de Responsabilidad Administrativa				
Año	Apelaciones			Amparos
	Turnadas	Tramite	Resueltas	
2019	4	0	4	0
2020	2	0	2	0
2021	7	0	6	1
2022	2	0	2	0
2023	3	1 ²	1	1
2024	2	1	1	0
2025	0	0	0	0

¹ Se presenta un solo amparo en contra de dos acuerdos dictados en dos recursos de apelación distintos, derivados del mismo juicio contencioso administrativo.

² Tocas de apelación acumuladas RA/SEMRA/039/2023 y RA/SEMRA/040/2023, en las cuales, el recurrente en la Toca RA/SEMRA/039/2023, presenta demanda de amparo en contra de la sentencia que resolvió ambos recursos, mientras que el recurrente en la RA/SEMRA/040/2023 no lo hace.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Fecha de actualización: 03 de febrero de 2025

Elaborado por: Idelia Constanza Reyes Tamez

Unidad Administrativa: Secretaría General de Acuerdos

Autorizado por: Octavio G. Adame Jacinto

Cargo: Secretario Técnico